El programa se estructura en 4 grandes acciones y 11 medidas:

{slide=Acción A. UNIVERSIDAD INNOVADORA} Actividades orientadas a ordenar y potenciar las estructuras universitarias de apoyo a la transferencia de conocimiento, promover el desarrollo, protección de tecnologías propias y reconocer el esfuerzo de los investigadores universitarios en este campo.

Medida 1: PLANES ESTRATÉGICOS

- **Actuación 1.1. Plan Estratégico en materia de transferencia de conocimiento para la Universidad.** Plan de Acción en Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa de la Universidad de Salamanca . 2016-2020 (aprobado por Consejo de Gobierno de la USAL el 29 de septiembre de 2016).

Medida 2: GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN LAS UNIVERSIDADES.

- **Actuación 2.1. Consolidación y profesionalización de las unidades especializadas en transferencia de conocimiento.**
- **Actuación 2.2. Escaparate Tecnológico USAL y canales de comunicación Universidad-Empresa.** Continuar con la difusión de la prestación de la oferta tecnológica de la Universidad de Salamanca con el objeto de mejorar su funcionamiento eficacia, disponiendo de herramientas útiles, sencillas y atractivas que permitan potenciar las relaciones con el tejido empresarial y el resto de agentes de la sociedad y estimular la transferencia de conocimiento. http://ofertatecnologica.usal.es Incrementar el número de entidades privadas y públicas colaboradoras en materia de I+D+I.

- **Actuación 2.3. Observatorio USAL-PI.** Identificación de invenciones / Fondo (convocatoria PI USAL) /Servicio de apoyo y asesoramiento a investigadores de la USAL.

Talleres sobre Propiedad Industrial e Intelectual dirigido a investigadores.

Catálogo de patentes en la Universidad de Salamanca.

Medida 3: GENERALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA.

- **Actuación 3.1. Programa de prototipos orientados al mercado.** El objetivo es desarrollar actividades de transferencia de conocimiento entre el colectivo de estudiantes de la Universidad de Salamanca mediante la materialización y desarrollo de un prototipo, a través de proyectos fin de grado o fin de máster, para conseguir un producto, productos o proceso con posibilidades de ser comercializados en el mercado. fomentado la creación de empresas y el registro de patentes en la Universidad de Salamanca

- **Actuación 3.2. Convocatoria de pruebas concepto y valorización de resultados de investigación.** El objetivo de esta convocatoria es identificar proyectos de investigación o cualquier otro proyecto surgido en el ámbito de la Universidad de Salamanca y sus resultados, que estén basados o generen un conocimiento innovador con potencialidad de ser comercializado en el mercado. Para los proyectos seleccionados se llevará a cabo un proceso de apoyo para el desarrollo de la prueba concepto y de su valorización.

{/slide}
{slide=Acción B. PROYECTOS UNIVERSIDAD-EMPRESA}

Acciones para potenciar la realización de proyectos conjuntos de I+D+I y la innovación abierta.

Medida 4: PROYECTOS INTERNACIONALES UNIVERSIDAD-EMPRESA.

- **Actuación 4.1. Dinamización de la participación en proyectos internacionales.** Fom entar la realización de propuestas de proyectos de I+D+I colaborativos con empresas a programas internacionales tanto en las que la Universidad participe como socio o como colaborador o subcontratista. Se podrá contar con la contratación de servicios externos especializados.

Medida 5: CONSORCIOS UNIVERSITARIOS PARA LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

- **Actuación 5.1. Promoción de la formación de consorcios nacionales e internacionales para la transferencia de conocimiento.** Formalizar consorcios entre la universidad, empresas y agentes de referencia para llevar a cabo actividades de I+D+I en base a la Estrategia Regional de Especialización Inteligente que acaba de entrar en vigor en Castilla

y León, mediante una convocatoria propia.

Medida 6: DESAFÍO UNIVERSIDAD-EMPRESA

- **Actuación 6.1. Apoyo al concurso Desafío Universidad-Empresa.** El objetivo es promover la realización de proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración con las universidades de Castilla y León y el tejido empresarial de su entorno, en las áreas de actividad económica de singular relevancia para Castilla y León según marca la RIS3 para el periodo 2014-2020, impulsado la participación de grupos de investigación de nuestra Universidad en este concurso de la Junta de Castilla y León orientado a resolver necesidades tecnológicas concretas identificadas previamente por empresas, emprendedores o asociaciones de interés social.
- **Actuación 6.2. Lanzadera universitaria de proyectos con empresas.** Realización de proyectos de I+D+i y/o consultoría en colaboración con las universidades de Castilla y León y el tejido empresarial de su entorno, para aquellos casos previamente identificados a través del concurso del punto anterior que no hayan sido premiados. Será una acción por tanto complementaria al concurso Desafío Universidad Empresa que se llevará a cabo mediante una convocatoria propia.

- **Actuación 6.3. Apoyo al desarrollo de proyectos paralelos a trabajos de doctorado.**

Se pondrá en marcha una convocatoria propia para el apoyo de tesis doctorales en temáticas relacionadas con necesidades empresariales.

Propuesta de creación de un Plan de Doctorados Industriales en la Universidad de Salamanca.

{/slide}
{slide=Acción C. UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA}

Con el objetivo de impulsar el espíritu emprendedor y favorecer la creación de Spin-Off y empresas de base tecnológica (EBT).

Medida 7: CAMPUS EMPRENDEDOR

- **Actuación 7.1. Creación de spin-off y empresas de base tecnológica a partir del**

conocimiento universitario Acciones integradas en el Plan de Emprendimiento de la Universidad de Salamanca (http://emprende.usal.es) dirigidas a los diferentes colectivos de nuestra Universidad (estudiantes, egresados, personal docente e investigador y personal de administración y servicios): Puntos de información fijos y móviles, espacios HUB de emprendimiento, organización de eventos y seminarios, identificación de ideas de negocio y acompañamiento y asesoramiento a emprendedores.

- **Actuación 7.2. Dinamización del concurso Iniciativa Campus Emprendedor.**
- **Actuación 7.3. Talleres Lean Start-Up**
- **Talleres de Prospectiva de negocio y creación de EBT'S para alumnos** Acciones para alumnos de carreras científico-técnicas de la Universidad de Salamanca acercando a los alumnos la realidad de emprender.

Medida 8: VIVERO UNIVERSITARIO DE PROMOTORES EMPRESARIALES

- **Actuación 8.1. Apoyo concurso Vivero de promotores empresariales** Favorecer la creación de empresas a partir de tecnologías concretas de la Universidad de Salamanca.

{/slide}
{slide=Acción D. : ECOSISTEMA INNOVADOR}

Actuaciones para propiciar un contexto/entorno favorable a este tipo de actividades en Castilla y León.

Medida 9: GRUPO DE TRABAJO SOBRE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.

- **Actuación 9.1. Participación activa en el grupo de trabajo de expertos de las OTCs de las universidades de Castilla y León.**
- **Actuación 9.2. Participación activa en grupos de trabajo RIS3**

Medida 10: REDES

- **Actuación 10.1. Participación en redes.** Fomento de la transferencia de conocimiento y el emprendimiento mediante la participación en redes y cauces estables de colaboración con

asociaciones empresariales, organismos intermedios, inversores, colaboradores, usuarios y agentes públicos y privados. Esta actividad será coordinada por FUESCYL y la Consejería de Educación.

Medida 11: DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

- **Actuación 11.1. Acciones de promoción y sensibilización del Plan TCUE dirigidas a distintos colectivos.**
- **Actuación 11.2. Alianzas inteligentes.** Promover la internacionalización de la I+D+I de las universidades de Castilla y León
- **Actuación 11.3. Difusión interna y externa en medios de comunicación.**

{/slide}